

Fecha de descarga: 01-02-2026 21:16

## Porcentaje de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación realizados a través de sistemas modernizados.



Mide el porcentaje de los sistemas de información utilizados en los procesos de recaudación, programación, presupuestación, ejercicio del gasto, seguimiento y evaluación que operan mediante plataformas tecnológicas que fueron modernizadas.

### Detalles del indicador

Identificador:	JCTR2-006	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 2 .-Sectorial	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de la Hacienda Pública
Periodicidad:	Anual	Año base:	null

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2026	Tendencia deseable
	Porcentaje	---	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: null			

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Tecnologías de información Financiera / Dirección General de Administración y Sistemas, Secretaría de la Hacienda Pública, 2024.

### Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje:	Jalisco cercano y transparente	
Programa:	5.- Jalisco cercano y transparente	Temática: 32.- Hacienda pública sólida y eficiente
Objetivo de desarrollo:	Mejorar la gestión hacendaria de Jalisco mediante una recaudación responsable y eficiente; la instrumentación de mecanismos que orienten el gasto público hacia la obtención de resultados; la puesta en marcha de mecanismos para la rendición de cuentas; y la modernización de la tecnología empleada en los procesos hacendarios.	

Fecha de descarga: 01-02-2026 21:16

## Porcentaje de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación realizados a través de sistemas modernizados.

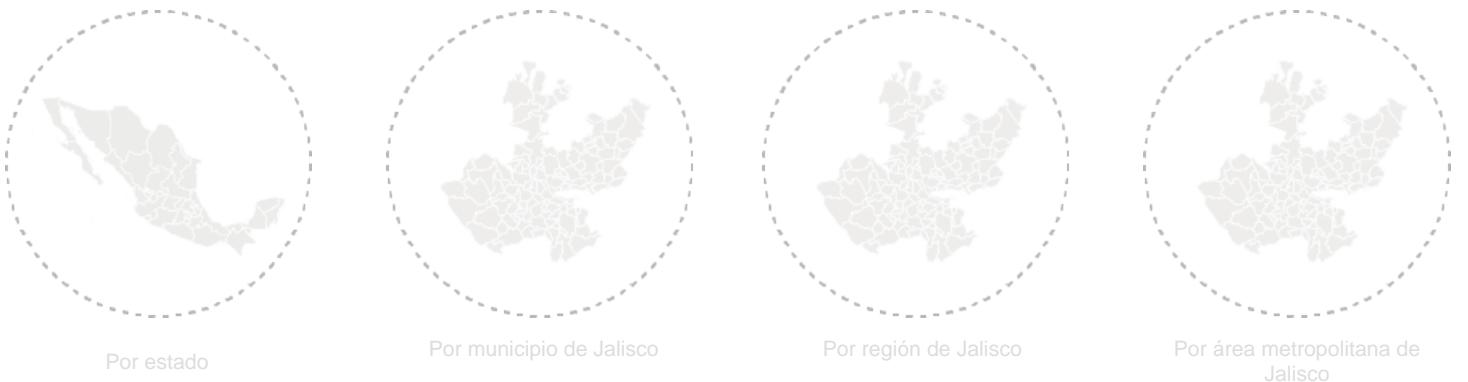
### Metodología

**Metodología:** Para el cálculo del indicador denominado “Porcentaje de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación realizados a través de sistemas modernizados”, se requiere dividir la cantidad de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación modernizados entre la cantidad total de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación existentes y multiplicar por 100 el resultado para obtenerlo en porcentaje.

**Fórmula:**  $(\text{Cantidad de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación modernizados} / \text{Cantidad total de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación existentes}) * 100$

**Variables:** 1. Cantidad de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación modernizados. 2. Cantidad total de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación existentes.

### Datos desagregados disponibles del indicador



### Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/2121>